



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN CATASTRAL

**DECLARACIÓN JURADA:
TRANSFORMACIÓN O MODIFICACIÓN**

USHUAIA,

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios:

Por medio de la presente solicito mi adhesión al Programa de Regularización Catastral, para lo cual procedo a identificar el inmueble de mi propiedad:

Expediente	Nom. Catastral	Titular	Domicilio	Ciudad

A tal efecto, DECLARO BAJO JURAMENTO que el inmueble cuya facturación de Servicios Sanitarios se realiza en la nomenclatura catastral antes citada, se ajusta a lo detallado a continuación:

SUPERFICIES EXISTENTES			
Unidad	Descripción del Inmueble	Superficie en m ²	Actividad

SUPERFICIES A CONSTRUIR O EN EJECUCION			
Unidad	Descripción del Inmueble	Superficie en m ²	Actividad

Estas superficies serán periódicamente inspeccionadas para su alta definitiva en el sistema de facturación, siendo responsabilidad del usuario notificar su finalización.

PRESENTACION DE DOCUMENTACION GRAFICA RESPALDATORIA ACTUALIZADA	(marcar con x lo que corresponda)
A) COPIA Plano de arquitectura actualizado, aprobado o visado por Municipio. *	<input type="checkbox"/>
B) COPIA Planos conformados aprobados (conforme a obra reviste carácter de declaración jurada) *	<input type="checkbox"/>
C) COPIA Croquis avalado por un profesional matriculado. Sujeto a Inspección. *	<input type="checkbox"/>
D) COPIA Plano Instalación Sanitaria	<input type="checkbox"/>

Solicito prorroga de 6 meses a partir del día de la fecha, para presentar la Documentación Grafica Respaldatoria establecida en la presente.

* Podrá presentar una de las opciones (A, B o C)

Declaro que todos los datos aportados en este formulario son fiel expresión de la verdad, no habiendo omitido o falseado ninguno de ellos, teniendo el mismo carácter de Declaración Jurada.

En el caso que los datos declarados fuesen incorrectos, acepto que la DPOSS aplique las multas y recargos previstos en el artículo 18° del Decreto Provincial N° 2803/22 (o aquel que en el futuro lo

///...

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

...///

reemplace), así como todo concepto que surja por los daños y perjuicios ocasionados.

Asimismo, tomo conocimiento que permanece en vigencia la Resolución 37/1986 que establece la obligatoriedad de instalación de tanque de reserva a efectos de evitar futuros inconvenientes de abastecimiento en la parcela; la Resolución DPOSS N° 341/2001, publicada en el Boletín Oficial N° 1464, con fecha 21 de noviembre del año 2001, que en su anexo II – Capítulo V reglamenta los aspectos concernientes a las “Conexiones”; y que desde el 05/05/2021 mediante Decreto Provincial N° 901/2021, modificado por su similar N° 2803/22, en el artículo 47 se establece que Toda obra de construcción o edificación nueva en área de expansión y toda construcción de nuevo edificio de propiedad horizontal o edificación, ampliación o transformación de más de 3 unidades habitacionales por parcela, deberán contar para su aprobación, con el Certificado de Factibilidad de Servicio emitido por DPOSS. Determinar que todo nuevo edificio de Propiedad Horizontal que se construya, no podrá mantener las conexiones domiciliarias de agua y cloaca pre- existentes, siendo obligatorio proceder a la renovación de las mismas, cuyo diámetro se determinará en función del cálculo del consumo. El material y la ejecución se ajustarán a las normas que establezca DPOSS. El Certificado de factibilidad de servicios es un servicio eventual que incluye las tareas realizadas por personal técnico para evaluar y emitir un certificado de factibilidad de servicios, de agua o cloaca. Se computa para su cobro, uno por cada servicio.

.....
Firma titular/ apoderado legal/ocupante del inmueble

.....
Firma agente DPOSS

.....
Nombre completo del titular/apoderado legal/ocupante del inmueble

.....
Aclaración/ sello

.....
DNI

.....
Fecha recepción

.....
Correo Electrónico (e-mail)

.....
Teléfono.....